

Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

- ♦ **Reiteramos la necesidad de contar con más recipientes de basura en los espacios públicos de nuestra ciudad**

EDIL DIEGO MARIÑO. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, en este espacio de hora previa, quisiera reiterar la necesidad de contar con mayor cantidad de cestos o recipientes para tirar desechos, fundamentalmente en determinados espacios públicos.

Esta cuestión ya fue expuesta con anterioridad, tanto por mí como por nuestras compañeras Edilas Leticia Páez y Ena Sara Ferrá, y el resultado no ha sido el deseado.

Si bien es cierto lo anterior, y que la necesidad continúa vigente, antes de volver sobre el punto me interesaría destacar la instalación, en octubre del año pasado, de varios recipientes para residuos, de color verde, en la extensión de la avenida José Pedro Varela rumbo al Parque Rodó, y de cestos para la basura en las paradas de ómnibus, fruto del trabajo conjunto entre Club de Leones de la ciudad y el Ejecutivo Departamental.

*(Ocupa la presidencia
el señor edil Gastón Camy).*

Resulta evidente que en nuestro principal espacio público de esparcimiento, como lo es el Parque Rodó de nuestra ciudad, deberían existir a lo largo de las principales vías de tránsito recipientes donde podamos

desechar nuestros residuos.

Su colocación no necesariamente demandaría grandes erogaciones para la Intendencia ya que en la actualidad existen innumerables formas de hacer cestos con elementos que originariamente no fueron previstos para tal fin, por ejemplo, tanques para combustible, botellas plásticas, neumáticos, etcétera. En ese sentido, podría resultar positivo incluir a organizaciones sociales o a escuelas para el diseño o decoración de recipientes.

En síntesis, seguimos insistiendo en que nuestro principal paseo público debería contar con más cestos para basura, puesto que al día de hoy prácticamente no cuenta con ninguno, a pesar de que el aspecto económico no es una limitante importante en virtud de la variada gama de posibilidades que existen de hacerlos reutilizando materiales que originariamente tenían otro fin.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

- ♦ **Necesidad de que se construya una vereda en la intersección de las avenidas Manuel D. Rodríguez y José Pedro Varela**

En segundo lugar, señor Presidente, es menester señalar una situación de alto riesgo de accidentes de tránsito que se suscita en la intersección de las avenidas Manuel D. Rodríguez y José Pedro Varela de nuestra ciudad.

(Se muestran imágenes multimediales).

Los vehículos que transitan por la avenida José Pedro Varela en dirección Norte a Sur, al llegar al cruce con la avenida Manuel D. Rodríguez rumbo al Este, deben tomar una pequeña rotonda allí existente. Sobre el margen derecho de esa curva hay instalado un guardarraíl —o valla de protección— para evitar que algún vehículo, en caso de que el conductor realice alguna mala maniobra, abandone la calle. Lo que sucede es que los peatones que transitan por la vereda sur de la avenida Manuel D. Rodríguez deben descender a la calzada para continuar su camino, haciéndolo por delante del propio guardarraíl. Esta situación provoca que circulen peatones en el momento en que los vehículos deben efectuar una de las maniobras más riesgosas del trayecto.

Sería necesario que se construyera una vereda por detrás del guardarraíl para prevenir un posible accidente. En el peor de los casos, esa vereda sería de veinticinco metros de extensión.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor edil.